

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2173** MOQUENGUI, S.A.

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, en mi condición de administrador solidario de la mercantil MOQUENGUI, S.A, se les convocan a los señores accionistas, en su condición de Socio de la mercantil "MOQUENGUI, S.A." a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 13 de junio de 2024, a las 15:30 horas, en Selva [Mallorca], en primera convocatoria, en los despachos parroquiales de la Iglesia de San Lorenzo de Selva, sita en la calle de la Iglesia s/n, y en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2024 en el mismo lugar y hora reseñados para la primera según el siguiente

Orden del día

Primero.- Elección de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) del Ejercicio 2023.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la sociedad.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de 2.000 € netos mensuales durante 2024 y 2025, como retribución de uno de los administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta, en su caso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Inca, 7 de mayo de 2024.- Administrador solidario, Manuel Fuster Gonzalez de la Riva.

ID: A240020983-1